

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13519** *Resolución de 4 de agosto de 2009, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 177, de 4 de agosto de 2009, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Director de la Agencia Provincial de Planeamiento y Desarrollo Municipal, vacante en la plantilla de personal directivo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de quince días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los acuerdos del tribunal calificador se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 4 de agosto de 2009.–El Presidente accidental, Martín Llanas Gaspar.